



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Documentación requerida:

Personas Morales

- Formato de solicitud de inscripción debidamente elaborada (anexo I).
- Acta Constitutiva.
- Documento que acredite la personalidad del representante legal.
- Identificación oficial del representante legal.
- Cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Comprobante de domicilio fiscal reciente.
- Formato de solicitud de pago por transferencia electrónica (anexo II).
- Carta de solvencia económica y capacidad para la producción y suministro de mercancías, materias primas o bienes muebles y, en su caso, para el arrendamiento de éstos o la prestación de servicios.

Personas Físicas

- Formato de solicitud de inscripción debidamente elaborada (anexo I).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Identificación Oficial.
- Cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes
- Constancia de Situación Fiscal.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Comprobante de domicilio fiscal reciente.
- Formato de solicitud de pago por transferencia electrónica (anexo II).
- Carta de solvencia económica y capacidad para la producción y suministro de mercancías, materias primas o bienes muebles y, en su caso, para el arrendamiento de éstos o la prestación de servicios.

La documentación deberá presentarse en original y copia a color para cotejo en el Departamento de Recursos Materiales y enviarse en formato PDF al correo institucional: admon_dtlaxco@tecnm.mx, debidamente integrada en el orden que se señala en el formato de inscripción al padrón de proveedores y el interesado deberá rubricar todas y cada una de las hojas de la solicitud y documentos anexos.

ATENTAMENTE

Maestro Aníbal George Haro
Director General

Predio Cristo Rey Ex Hacienda de Xalostoc s/n, Tlaxco, Tlaxcala C.P. 90271
Tels. 241 41 2 31 15 o 241 49 6 60 27, e-mail: dir_tectlaxco@hotmail.com

www.itstlaxco.edu.mx

